



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 191/2012
Bahía Blanca, 18 de junio de 2012

VISTO

La nota presentada por el docente Alejandro Cragno, donde solicita el subsidio para la inscripción al Congreso de la Association for Medical Education in Europe (AMEE), en Lyon, Francia.

CONSIDERANDO

La relevancia de dicho congreso para este Departamento en general y el área de Educación Médica en particular.

Que el solicitante es autor de un trabajo de investigación aceptado en dicho congreso.

Que la investigación en cuestión es resultado del trabajo de un Grupo de Investigación del Departamento que tiene categoría PGI y que ya ha recibido otras distinciones (2 becas de estímulo de estudiantes y una propuesta de participación en una revisión sistemática internacional sobre el tema)

Que existe crédito para hacer frente al gasto

Lo aprobado en sesión plenaria del 13 de junio

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1) Subsidiar la inscripción al Congreso AMEE 2012 al Mg. Alejandro Cragno, transfiriendo a la cuenta del Congreso por la Tesorería General el importe de Euros cuatrocientos treinta y ocho (438).

Artículo 2) Afectar dicho importe al Centro de costo 18.

Artículo 3) Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas a sus efectos.